



Secpla

DECRETO ALCALDICIO N°

1204

03 JUL 2023

PADRE HURTADO,

03 JUL 2023

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°393/2023, de la Sesión Extraordinaria N°13, de fecha martes 29 de Junio de 2023, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 17, SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N° 17, Sector Municipal.

AUMENTAN INGRESOS:

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	MODIFICACION
115-08-03-000-000-000	Permisos de Circulación	448,716,657

AUMENTO DE GASTOS:

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTIÓN INTERNA
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	448,716,657

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/chf

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)





SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO

MEMORÁNDUM N° 223 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión
Extraordinaria N° 13.

DE : PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : Según Distribución

Padre Hurtado, 29 de junio de 2023

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Extraordinaria N°13, de fecha jueves 29 de junio de 2023, con asistencia de los concejales Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche.

ACUERDOS DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023

393/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales en ejercicio, **se Aprueba Modificación Presupuestaria N° 17, Municipal.**

394/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales en ejercicio, **se Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18, Municipal.**

Sin otro particular,


PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

PSG /lmb

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) directores - sres. y sras. Concejales





SecPLA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 17

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$ 448,716,657
----------------	----------------



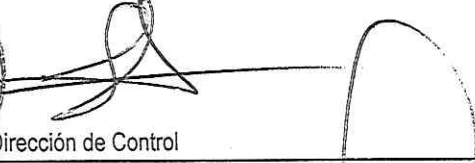
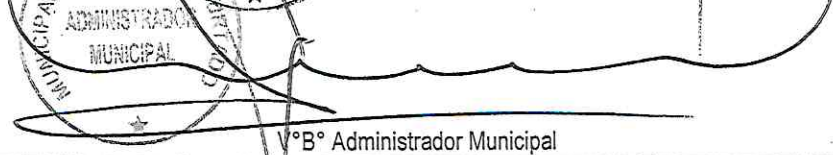
ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
115-03-02-001-000-000	Permisos de Circulación	\$ 3,209,000,000	448,716,657	\$3,657,716,657

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 448,716,657
--------------	----------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	\$ 1,800,000,000	448,716,657	\$2,248,716,657

AUMENTO DE INGRESOS	\$ 448,716,657
AUMENTO DE GASTOS	\$ 448,716,657
DIFERENCIA	\$ -

 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION Secretaría de Planificación
 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO VºBº Dirección de Administración y Finanzas
 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO DIRECTOR DE CONTROL Dirección de Control
 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO VºBº Administrador Municipal



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO 17

I) ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

Se estiman mayores ingresos por un total de \$448,716,657.- en la cuentas denominadas "Permisos de Circulación" (De Beneficio Fondo Común Municipal) y aumento de la cuenta de Gastos "Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación", dado al incremento de ingreso por permiso de circulación del año en curso, por lo tanto habrá un mayor pago en el aporte mensual.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS \$ 448,716,657

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
5-03-02-001-000-000	Permisos de Circulación	\$ 3,209,000,000	448,716,657	\$3,657,716,657

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 448,716,657

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	\$ 1,800,000,000	448,716,657	\$2,248,716,657



Valeria Cisterna Concha
Unidad de Presupuestos
SECPLA
Municipalidad de Padre Hurtado



MEMORANDUM N° 757/2023

DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION

MAT. : Lo que se indica.

PADRE HURTADO, 20 de Junio del 2023

Mediante el presente y junto con saludar, solicita a Ud. aumentar la cuenta presupuestaria contable de ingresos y gastos del Fondo Común Municipal, debido a un aumento en la proyección de ingresos por pago de permisos de circulación, según el siguiente detalle:

Aumento cta	Monto
115.03.02.001.002	\$448,716,657
24.03.090.001	\$448,716,657

Lo anterior basándonos en el incremento de ingresos por permisos de circulación en el año en curso, dado que el análisis se perciben mayores ingresos en el año 2023, por ende, habrá un mayor pago en el impuesto mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

RCA/fvp

Distribución:

- ✓ Contabilidad
- ✓ Daf
- ✓ SECPLA
- ✓ Archivo

